

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
CONSOLIDADOS**

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

30 DE JUNIO DE 2016

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
CONSOLIDADOS**

30 DE JUNIO DE 2016

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
CONSOLIDADOS**

30 DE JUNIO DE 2016

- A) Balance consolidado**
- B) Cuenta de resultados global consolidada**
- C) Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto**
- D) Estado consolidado de flujos de efectivo**
- E) Notas explicativas a los estados financieros intermedios**

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A) BALANCE CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVO	Notas	30/06/2016	31/12/2015
ACTIVOS NO CORRIENTES:		121.815	123.114
Fondo de comercio	5.1	25.096	25.096
Activos sujetos a concesión	5.2	14.687	14.662
Otros activos intangibles	5.3	9.801	10.561
Inmovilizado material	6	45.573	45.495
Inversiones valoradas por el método de la participación	7.2	22.063	22.199
Activos financieros	7.1	2.038	2.545
Activos netos por impuestos diferidos	2.6	2.557	2.556
ACTIVOS CORRIENTES:		56.837	60.037
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	26.246	26.246
Existencias	8	4.034	4.031
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.1	8.365	9.135
Activos financieros	7.1	3.513	3.865
Activos por impuestos corrientes		652	1.391
Otros activos corrientes		259	137
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		13.768	15.232
TOTAL ACTIVO		178.652	183.151

Miles de Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30/06/2016	31/12/2015
PATRIMONIO NETO:	11	111.646	108.745
Capital social		5.519	5.519
Prima de emisión		69.622	69.622
Reservas		31.263	26.234
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		3.536	5.051
Ajustes por cambio de valor		(8)	49
Total patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante		109.932	106.475
Intereses minoritarios		1.714	2.270
PASIVO:		67.006	74.406
Pasivos no corrientes-		38.512	43.653
Deudas con entidades de crédito	9.1	34.305	39.446
Provisiones	12	2.310	2.310
Otros pasivos no corrientes	9.3	1.897	1.897
Pasivos corrientes-		28.494	30.753
Deudas con entidades de crédito	9.1	14.905	14.453
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.1	13.383	16.125
Pasivos por impuestos corrientes		206	153
Otros pasivos corrientes		--	22
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		178.652	183.151

Miles de Euros

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

B) CUENTA DE RESULTADOS GLOBAL CONSOLIDADA DE LOS SEMESTRES FINALIZADOS A 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

B.1) CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

CONCEPTO	Notas	30/06/2016	30/06/2015 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	10	55.142	59.748
Aprovisionamientos		(35.764)	(37.947)
Gastos de personal		(8.955)	(9.610)
Dotación a la amortización		(2.000)	(2.029)
Otros gastos		(4.733)	(5.786)
Resultado de enajenación y deterioro de inmovilizado material e intangible		6	269
Otros resultados		--	(175)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.696	4.470
Ingresos financieros		79	100
Gastos financieros		(547)	(720)
Variación valor razonable de instrumentos financieros		103	--
Diferencias de cambio		--	34
Resultado entidades valoradas por el método de la participación		811	(416)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	10	4.142	3.468
Impuesto sobre las ganancias		(423)	(606)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		3.719	2.862
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos	15	--	975
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.719	3.837
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(183)	(141)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		3.536	3.696
RESULTADO POR ACCION DE OPERACIONES CONTINUADAS E INTERRUMPIDAS			
Ganancias/(pérdidas) básicas/diluidas por acción	4	0,19	0,20
RESULTADO POR ACCION DE OPERACIONES CONTINUADAS			
Ganancias/(pérdidas) básicas/diluidas por acción	4	0,19	0,20

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2.6

B.2) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

CONCEPTO	30/06/2016	30/06/2015
A) RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de resultados)	3.719	3.837
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	20	2
Por valoración de instrumentos financieros-	22	29
Activos financieros disponibles para la venta	28	37
Efecto fiscal	(6)	(8)
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(2)	(27)
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	(77)	--
Por valoración de instrumentos financieros-	(77)	--
Activos financieros disponibles para la venta	(103)	--
Efecto fiscal	26	--
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A + B + C)	3.662	3.839

Miles de Euros

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

C) ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

CONCEPTO	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante				Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios					
	Capital Escriturado	Prima de emisión, Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambio de valor		
SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2015	5.519	92.494	3.485	21	2.187	103.706
1. Ajustes por cambios de criterios contables	--	--	--	--	--	--
2. Ajustes por errores	--	--	--	--	--	--
SALDO INICIAL AJUSTADO	5.519	92.494	3.485	21	2.187	103.706
I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS	--	--	3.696	2	141	3.839
Resultado del período	--	--	3.696	--	141	3.837
Activos financieros disponibles para la venta	--	--	--	29	--	29
Diferencias de conversión	--	--	--	(27)	--	(27)
II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS	--	28	--	--	--	28
Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	--	28	--	--	--	28
III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO	--	3.436	(3.485)	--	1	(48)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	--	--	--	--	--	--
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	--	3.485	(3.485)	--	--	--
Otras variaciones	--	(49)	--	--	1	(48)
SALDO FINAL A 30 DE JUNIO DE 2015	5.519	95.958	3.696	23	2.329	107.525

SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2016	5.519	95.856	5.051	49	2.270	108.745
1. Ajustes por cambios de criterios contables	--	--	--	--	--	--
2. Ajustes por errores	--	--	--	--	--	--
SALDO INICIAL AJUSTADO	5.519	95.856	5.051	49	2.270	108.745
I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS	--	--	3.536	(57)	183	3.662
Resultado del período	--	--	3.536	--	183	3.719
Activos financieros disponibles para la venta	--	--	--	(55)	--	(55)
Diferencias de conversión	--	--	--	(2)	--	(2)
II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS	--	--	--	--	(90)	(90)
Distribución de dividendos	--	--	--	--	(90)	(90)
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	--	--	--	--	--	--
III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO	--	5.029	(5.051)	--	(649)	(671)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	--	--	--	--	(379)	(379)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	--	5.051	(5.051)	--	--	--
Otras variaciones	--	(22)	--	--	(270)	(292)
SALDO FINAL A 30 DE JUNIO DE 2016	5.519	100.885	3.536	(8)	1.714	111.646

Miles de Euros

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

D) ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS SEMESTRES FINALIZADOS A 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

CONCEPTO	30/06/2016	30/06/2015 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	4.666	6.955
Resultado consolidado del período antes de impuestos	4.142	3.468
Ajustes al resultado:	2.583	3.447
Amortización del Inmovilizado	2.000	2.029
Otros ajustes del resultado (netos)	583	1.418
Cambios en el capital corriente	(2.024)	(448)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(35)	(490)
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios	776	72
Otros cobros/(Pagos) de actividades de explotación	(811)	418
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	(514)	(559)
Pagos por inversiones:	(1.480)	(2.918)
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	(137)	--
Inmovilizado material e intangible	(1.343)	(2.918)
Cobros por desinversiones:	404	2.296
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	--	1.964
Inmovilizado material e intangible	--	332
Otros activos financieros	404	--
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión:	562	64
Cobros de dividendos	465	426
Cobros de intereses	97	73
Otros/(cobros) de actividades de inversión	--	(435)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	(5.616)	(2.594)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	--	--
Emisión	--	--
Devolución y amortización	--	--
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	(4.689)	(1.874)
Emisión	1.397	--
Devolución y amortización	(6.086)	(1.874)
Pagos por dividendos y remuneraciones otros instrumentos de patrimonio	(379)	--
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(548)	(720)
Pagos de intereses	(548)	(720)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	--	--
	(1.464)	3.803
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	15.232	10.594
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	13.768	14.397

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2.6

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	30/06/2016	30/06/2015
Cajas y bancos	13.768	13.829
Otros activos financieros	--	568
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	13.768	14.397

Miles de Euros

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

E) NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD

Funespaña, S.A. (en adelante “la Sociedad Dominante”) se constituyó en España como Sociedad Limitada el 14 de septiembre de 1990, con el nombre de Funespaña, S.L., transformándose en Sociedad Anónima el 30 de marzo de 1995.

La Sociedad Dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

El objeto social fijado en los estatutos de la Sociedad Dominante consiste en la prestación de servicios funerarios, servicios plenos y también diferenciados, tales como ambulancias, transportes sanitarios y otros de naturaleza especial, con traslados nacionales e internacionales; contratación de estos servicios con otras empresas nacionales, así como las de cualquier otra nación, y, en general, las actividades propias de los servicios funerarios, y la fabricación, distribución y comercialización de cualesquiera productos o servicios de naturaleza funeraria o vinculados a la prestación de servicios funerarios; hacer por su cuenta o por cuenta de terceros, en España y en el extranjero, toda clase de operaciones, financieras, excluidas aquellas de legislación especial, industriales, comerciales, de servicios públicos y privados, y también inmobiliarias, así como contratar obras y servicios públicos; la inversión en el capital de otras empresas o asociaciones de empresas nacionales o extranjeras. Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad Dominante, total o parcialmente, bien en forma directa, bien en forma indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades con idéntico o análogo objeto; y la realización de las actividades descritas quedará en todo caso condicionada al cumplimiento directamente por la Sociedad Dominante o, indirectamente, a través de sociedades participadas, de los requisitos legales que sean aplicables en cada momento.

Funespaña, S.A. tiene su domicilio social en la calle Sufí, 4, en Almería.

En la página “web” www.funespana.es y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos Sociales y demás información pública sobre la Sociedad Dominante.

La Sociedad Dominante es cabecera de un grupo de sociedades dependientes, y ha llevado a cabo durante los últimos años un proceso de expansión de su actividad mediante la toma de participaciones en sociedades, preferentemente relacionadas con la prestación de servicios funerarios y gestión de cementerios, constituyendo el Grupo Funespaña (en adelante el Grupo).

La Sociedad Dominante es a su vez filial de Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., con domicilio en Carretera de Pozuelo nº 50, Majadahonda (Madrid) y forma parte del Grupo Mapfre, integrado por Mapfre, S.A. y diversas sociedades con actividad en los sectores asegurador, financiero, mobiliario y de servicios.

Mapfre, S.A. es filial de Cartera Mapfre, S.L., Sociedad Unipersonal, controlada al 100 por 100 por Fundación Mapfre, entidad sin ánimo de lucro y dominante última del Grupo Mapfre, domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos nº 23.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 28 de junio de 2016.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, POLÍTICAS CONTABLES Y OTRA INFORMACIÓN

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 (en adelante “estados financieros intermedios resumidos consolidados”) se han preparado conforme a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) nº 34, relativa a la información financiera intermedia, y han sido aprobados por el Consejo de Administración en su reunión del día 28 de julio de 2016, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los mencionados estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unas cuentas anuales consolidadas completas preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Durante el primer semestre de 2016 no se han emitido nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que sean de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2016.

No se han aplicado de forma anticipada Normas e Interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados no han sido auditados ni revisados por los auditores de la sociedad.

2.2 Políticas contables

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período intermedio son coincidentes con los aplicados en la elaboración de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas y aprobadas, correspondientes al ejercicio 2015.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.3 Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por impuesto sobre sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual;
2. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos;
3. La vida útil de los activos materiales e intangibles;
4. La valoración de los fondos de comercio, determinados activos financieros y los activos no corrientes mantenidos para la venta;
5. El cálculo de provisiones.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2016 o en ejercicios posteriores.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.4 Activos y pasivos contingentes

En la Nota 16 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha.

Los cambios más significativos ocurridos durante los seis primeros meses de 2016 en los mencionados activos y pasivos contingentes se describen en la Nota 12.

2.5 Corrección de errores

Durante el primer semestre del ejercicio 2016 no se han puesto de manifiesto errores respecto al cierre de ejercicios anteriores que requiriesen corrección.

2.6 Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 se presenta, a efectos comparativos, la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 para la cuenta de resultados global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, todos ellos resumidos consolidados.

Respecto al balance resumido consolidado se presenta, a efectos comparativos, el correspondiente a 31 de diciembre de 2015. A consecuencia de extinción de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., (en adelante "EMSFM"), con fecha 16 de septiembre de 2016 (véase Nota 15), en septiembre de 2015 se procedió a clasificar la actividad de esta asociada como interrumpida, afectando a los saldos comparativos desde esa fecha. Asimismo, los activos netos asociados ésta (Inversiones valoradas por el método de la participación) fueron clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, dentro del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 (Véase Notas 8 y 29 de la memoria consolidada del ejercicio 2015). De acuerdo con la normativa aplicada, y con objeto de que la cuenta de resultados global consolidada y el estado de flujos de efectivo del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 sea comparable con la del mismo periodo de 2015, se han reexpresado éstos últimos, reclasificando el "Resultado entidades valoradas por el método de la participación" aportado por la EMSFM a 30 de junio de 2015 al epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de resultados global consolidada, así como, los flujos de efectivo de las actividades de explotación afectados, dentro del estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al mismo periodo.

Consecuentemente, la cuenta de resultados global consolidada al 30 de junio de 2015 difiere en su presentación de los aprobados por el Consejo de Administración el 27 de agosto de 2015.

2.7 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas adjuntas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados del semestre.

2.8 Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del Grupo.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo intermedio consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, normalmente de 3 meses o inferior, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.9 Cambios en el perímetro de consolidación

En el Anexo 1 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas globalmente a dicha fecha y sobre las valoradas por el método de la participación.

A continuación se detallan las variaciones producidas en el perímetro de consolidación durante los primeros 6 meses del ejercicio 2016:

Combinaciones de negocios

Adquisición de participaciones

Combinaciones de Negocios u otras Adquisiciones en Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos y/o Inversiones en Asociadas						
Denominación de la Entidad Adquirida o Fusionada	Categoría	Fecha Efectiva de la Operación	Coste (Neto) de la Combinación (a+b)		% de Derechos de Voto Adquiridos	% de Derechos de Voto Totales en la Entidad con Posterioridad a la Adquisición
			Importe (Neto) Pagado en la Adquisición + otros Costes Directamente Atribuibles a la Combinación (a)	Valor Razonable de los Instrumentos de Patrimonio Neto Emitidos para la Adquisición de la Entidad (b)		
Tanatorio de Écija, S.L.	Asociada	16/06/2016	137	--	8,33 %	33,33%

Miles de Euros

El 16 de junio de 2016 Funespaña S.A., ha formalizado la operación de adquisición de un 8,3% adicional de las participaciones en la entidad asociada Tanatorio de Écija, S.L. donde ya mantenía un 20%. Esta operación no ha modificado la influencia significativa ejercida sobre esta participada.

El coste total de la adquisición ha ascendido a 137 miles de euros, cuyo detalle es el siguiente

Activos Netos Adquiridos	122
Coste de la combinación de negocios	137
Incremento valor razonable Inversión valorada por el método de la participación	15

Miles de euros

El valor de los elementos adquiridos se ha tomado del balance provisional de la entidad asociada al 31 de mayo de 2016.

Venta de participaciones

No se han realizado enajenaciones de entidades dependientes ni de Inversiones en Asociadas durante los primeros 6 meses del ejercicio 2016.

2.10 Otras operaciones societarias

Operaciones societarias concluidas

El 1 de junio de 2016 el Registro Mercantil de Madrid ha comunicado la inscripción de la fusión entre Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A. (Sociedad Absorbente) y Funbierzo, S.L. (Sociedad Absorbida), conforme el proyecto de fusión de fecha 27 de marzo de 2015 y aprobado por las correspondientes Junta de

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Accionistas y Junta de Socios, respectivamente, con fecha 25 de noviembre de 2015.

Otras operaciones societarias en curso

Dentro de los procesos mercantiles fusión entre empresas del Grupo iniciados en el ejercicio 2014, los Órganos de administración de Funespaña, S.A. (Sociedad Absorbente) y Funetxea, S.L.U., Funeraria Pedrola, S.L.U., Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U. y Tanatori de Benidorm, S.L.U. (Sociedades Absorbidas), han suscrito su proyecto de fusión con fecha 28 de junio de 2016. Los administradores prevén completar este proceso en los próximos meses.

3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional ya que, si bien la actividad tiende a concentrarse durante los meses de verano e invierno, se reparte por igual en los dos semestres de cada ejercicio. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos a este respecto en las presentes Notas explicativas.

4. DIVIDENDOS PAGADOS

4.1 Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

La Junta General de Accionistas, celebrada el 28 de junio de 2016, aprobó no repartir dividendos.

4.2 Beneficio por Acción

La Sociedad Dominante no tiene acciones propias, ni instrumentos financieros emitidos que den acceso al capital o deuda convertible, por lo que al 30 de junio de 2016 y 2015 la ganancia básica por acción coincide con la ganancia diluida por acción.

En el siguiente cuadro se detalla la ganancia básica por acción:

Concepto	30/06/2016	30/06/2015
Resultado neto del semestre (miles de euros)	3.536	3.696
Número medio ponderado de acciones en circulación (en títulos)	18.396.898	18.396.898
Beneficio/(Pérdida) básico / diluido por acción	0,19	0,20

Datos en Euros

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

5. ACTIVOS INTANGIBLES

5.1 Fondo de comercio

El desglose del "Fondo de comercio", en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

Sociedad	30/06/2016	31/12/2015
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.	4.745	4.745
Funeraria Pedrola, S.L.	157	157
Funetxea, S.L.U.	3.149	3.149
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	2.033	2.033
Grupo Servicios y Gestión Funeraria	1.578	1.578
Grupo Gesmap	8.621	8.621
Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A.	4.813	4.813
TOTAL	25.096	25.096

Miles de Euros

Las políticas de análisis de deterioro aplicado por el Grupo a sus activos intangibles y a sus fondos de comercio en particular se describen en la Nota 5.f de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, durante los seis primeros meses de 2016 ningún fondo de comercio ha sufrido pérdidas de valor.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

5.2 Activos sujetos a concesión

Se detalla a continuación las sociedades del Grupo que tienen otorgadas el derecho de explotación de diversos cementerios y otras instalaciones bajo el régimen de concesión administrativa temporal:

Concesionario - Concesiones	Año Otorgamiento	Duración	Cánones
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.			
- Cementerio Municipal de Leganés (Madrid)	1996	49 años	Variable
- Cementerio Municipal de Boadilla del Monte (Madrid)	1996	75 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Miraflores de la Sierra (Madrid)	2004	50 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Pozuelo de Alarcón (Madrid)	2005	35 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Becerril de la Sierra (Madrid)	2006	50 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Cercedilla (Madrid)	2007	50 años	Variable
- Cementerio y Tanatorio Municipal de Villanueva del Pardillo (Madrid)	2007	10 años	Variable
- Cementerio Municipal de Pozuelo de Alarcón (Madrid)	2008	25 años	Fijo
- Cementerio y Tanatorio Municipal de Navalcarnero (Madrid)	2001	25 años	Variable
- Cementerio y Tanatorio Municipal de Chapinería (Madrid)	2009	25 años	Variable
- Cementerio y Tanatorio Municipal de Serranillos del Valle (Madrid)	2010	20 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Villacanejos (Madrid)	2008	25 años	Variable
- Cementerio Parroquial de Navalcarnero (Madrid)	2007	10 años (prorrogable tácitamente)	N/A
- Cementerio Municipal de Arganda del Rey (Madrid) (*)	1996	75 años	Variable
- Cementerio y Tanatorio Municipal de Villalbilla (Madrid) (*)	2008	10 años	Variable
Pompes Fúnebres Domingo, S.A.			
- Tanatorio Municipal de El Perelló (Tarragona)	2006	25 años (prorrogables a 50)	Fijo
Funespaña, S.A.			
- Nuevo Cementerio de Narón (La Coruña)	1997	50 años	Variable
- Cementerios, Tanatorio y Crematorio Municipales de Estepona (Málaga)	2012	50 años	Fijo
- Tanatorio Municipal de Valencia	2000	35 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Tomares (Sevilla)	2011	50 años	Variable
- Tanatorio de Trigueros (Huelva) (Derecho de superficie)	2010	36 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Isla Cristina (Huelva)	2010	50 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Villalba de Alcor (Huelva)	2010	5 años	Fijo
- Crematorio Municipal de Cáceres	2002	50 años	Variable
- Tanatorio y Cementerio Municipal de Muros (La Coruña)	2003	50 años	N/A
Funeraria Pedrola, S.L.U.			
- Tanatorio Municipal de Alforja (Tarragona)	2004	30 años	N/A
- Tanatorio Municipal y Mantenimiento de Cementerios Municipales de Vandellós y Hospitalet del Infante (Tarragona)	2008	10 años	Fijo
Servicios y Gestión Funeraria, S.A.			
- Tanatorio Municipal de Viso del Marqués (Ciudad Real)	2005	25 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Torrenueva (Ciudad Real)	2005	25 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Terrinches (Ciudad Real)	2009	25 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Castellar de Santiago (Ciudad Real)	2003	25 años	Variable
- Tanatorio Municipal de Puebla del Príncipe (Ciudad Real)	2010	25 años	Variable
- Tanatorio de Torrent (Valencia)	2007	25 años	Variable

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Concesionario - Concesiones	Año Otorgamiento	Duración	Cánones
Salzillo Servicios Funerarios, S.L. - Tanatorio Municipal de Alhama de Murcia (Murcia)	2000	50 años	Variable
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L. -Tanatorio de Remolinos (Zaragoza)	2008	5 años (prorrogables a 10)	Variable
Cementerio Parque Andújar, S.L. -Cementerio Municipal de Andújar (Jaén)	2012	40 años	N/A

Los activos afectos a estas concesiones, generalmente terrenos e instalaciones, junto con las construcciones sobre ellas construidas, revertirán a la entidad otorgante una vez transcurrido el período concesional.

El valor neto contable al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 de los elementos del activo intangible afectos al régimen de concesión administrativa temporal se detalla a continuación:

Sociedad	30/06/2016	31/12/2015
Funespaña, S.A.	4.614	4.689
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.	7.259	7.320
Funeraria Pedrola, S.L.U.	11	13
Pompes Fúnebres Domingo S.L.	108	111
Cementerio Parque Andújar, S.L.	1.881	1.666
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	37	45
Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U.	755	794
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	22	24
TOTAL	14.687	14.662

Miles de Euros

Durante los seis primeros meses de 2015 y 2014 se realizaron adquisiciones por importe de 306 y 632 miles de euros respectivamente, que corresponden principalmente a activos destinados a centros en régimen de concesión (construcciones en tanatorios y unidades de enterramiento). No se han producido bajas significativas durante el primer semestre de 2016 y 2015.

Las principales variaciones producidas en los activos afectos al régimen de concesión entre el cierre del ejercicio 2015 y el periodo finalizado el 30 de junio de 2016 se debe, además del efecto de la amortización devengada durante los seis primeros meses del ejercicio 2016, a las Inversiones realizadas en la concesión del Cementerio de Andújar por importe de 234 miles de euros (526 miles de euros al 30 de junio de 2015), correspondientes a fases de construcción de unidades de enterramiento en el cementerio así como la segunda fase del tanatorio ubicado dentro del propio cementerio.

5.3 Otros activos intangibles

El epígrafe de "Otros Activos Intangibles" refleja, principalmente, los importes correspondientes a las concesiones de las explotaciones del Cementerio Municipal de Estepona (Málaga) y del Tanatorio Municipal de Valencia.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

5.4 Otra información

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 el Grupo no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor de su activo intangible.

Al 30 de junio de 2016 el Grupo no mantiene compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado intangible salvo los compromisos de inversión mencionados en la Nota 6.2 de la Memoria consolidada del ejercicio 2015 relativos a la Sociedad Dependiente Cementerio Parque Andújar, S.A.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

6.1 Movimiento en el período

Durante los seis primeros meses de 2016 y 2015 se realizaron adquisiciones de elementos de inmovilizado material por importes de 856 miles de euros y 2.814 miles de euros, respectivamente. La mayor parte de las altas del período corresponden a las construcciones en curso de distintos tanatorios tal y como se detalla a continuación:

- Altas incurridas por la Sociedad Dependiente Funetxea, S.L.U. en la construcción de los Tanatorios de Cuesta de Olabeaga (Bilbao) y Munguía por importes de 324 miles de euros y 75 miles de euros, respectivamente. Ambos han sido abiertos durante el primer semestre de 2016.
- Altas por importe de 185 miles de euros acometidas por la Sociedad Dependiente absorbida Funbierzo, S.L. para la construcción de un Tanatorio en Ponferrada (León) y que será inaugurado en el mes de julio de 2016.

Las altas del semestre finalizado el 30 de junio de 2015 correspondieron principalmente a construcciones en curso de distintos tanatorios, así como a la activación de inversiones en curso finalizadas.

Asimismo, durante los seis primeros meses de 2016 y 2015 no se han producido bajas de elementos del inmovilizado material de importe significativo (valor neto contable de 3 miles de euros y 87 miles de euros, respectivamente).

Se incluyen en este epígrafe terrenos y construcciones, con un valor neto contable de 13.948 miles de euros (13.651 miles de euros a 30 de junio de 2015), sobre los que existen préstamos hipotecarios en garantía del reembolso cuyo saldo pendiente al 30 de junio de 2016 y 2015 asciende a 2.009 miles de euros y 2.741 miles de euros, respectivamente.

6.2 Pérdidas por deterioro

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 el Grupo no ha reconocido pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material.

6.3 Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2016 el Grupo no mantiene compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Composición y desglose

A continuación se presenta el desglose de los activos financieros del Grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Activos Financieros: Naturaleza / Categoría	30/06/2016			31/12/2015		
	Préstamos y cuentas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar e inversiones en sociedades no consolidadas	Total	Préstamos y cuentas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar e inversiones en sociedades no consolidadas	Total
Instrumentos de patrimonio	--	246	246	--	246	246
Otros activos financieros	1.792	--	1.792	2.299	--	2.299
Largo plazo / no corrientes	1.792	246	2.038	2.299	246	2.545
Instrumentos de patrimonio	--	50	50	--	50	50
Otros activos financieros	11.828	--	11.828	12.950	--	12.950
Corto plazo / corrientes	11.828	50	11.878	12.950	50	13.000
Total	13.620	296	13.916	15.249	296	15.545

Miles de Euros

En los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existe diferencia entre su valor contable y su valor razonable.

El detalle del valor en libros de las participaciones en las entidades asociadas no valoradas por el método de la participación, y el porcentaje de participación en las mismas es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de Participación		Miles de Euros	
	Directa	Indirecta	30/06/2016	31/12/2015
Funeuropa, S.A.	50%	--	113	113
Funespaña Chile, S.A.	50%	--	133	133
TOTAL			246	246

Las sociedades chilenas Funeuropa, S.A. y Funespaña Chile, S.A. se encuentran inactivas. El coste contabilizado por estas participaciones coincide con el importe de los desembolsos de capital pendientes que figuran registrados bajo el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del balance resumido consolidado (véase Nota 9.3). Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que de la eventual liquidación de estas sociedades dependientes se originen pérdidas para el Grupo.

Al 30 de junio de 2016 el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes" está compuesto, principalmente, por fianzas constituidas a largo plazo y otras inversiones financieras, parte de estas últimas valoradas en función de la valoración aportada por la contraparte. La partida más significativa se corresponde con el cobro aplazado frente Iniciativas Alcaesar, S.L. de los activos constitutivos de los negocios funerarios que mantenían el Grupo en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Al 30 de junio de 2016 el epígrafe de "Otros activos financieros corrientes" recoge, principalmente, cuentas a cobrar por el tráfico normal de las operaciones así como créditos concedidos a otras entidades valoradas por el método de la participación.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

7.2 Inversiones valoradas por el método de la participación

A continuación se presenta el desglose al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 del correspondiente epígrafe del balance consolidado:

SOCIEDAD	30/06/2016	31/12/2015
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	3.161	3.015
Empresa Mixta Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	3.325	3.566
Gestión de Cementeris de Tarragona, S.L.	57	80
Zacarías Nuño, S.L.	21	21
Iniciativas Alcaesar, S.L.	7.752	7.907
Alcaesar Funerhervas, S.L.U.	70	65
Alcaesar Funercoria, S.L.U.	199	189
Alcaesar Funerplasencia S.L.U.	172	137
Alcaesar Funertrujillo, S.L.U.	204	199
Servicios Funerarios Nuestra Señora de la Luz, S.L.	59	61
Funeraria Hispalense, S.L.	54	81
Isabelo Alvarez Mayorga, S.A.	555	525
Servicios Funerarios del Nervión, S.L.	1.326	1.340
Nuevo Tanatorio, S.L.	2.971	2.933
Servicios Funerarios La Caridad, S.L.	758	803
Tanatorio de Écija, S.L.	63	(88)
Tanatorio y Cementerio de Sanlúcar, S.L.	563	520
Tanatorio SE-30 Sevilla, S.L.	738	727
Nuevos Servicios Funerarios S.L.	15	18
TOTAL	22.063	22.199

Miles de Euros

8. EXISTENCIAS

Al 30 de junio de 2016 el Grupo no tiene correcciones valorativas por deterioro de existencias, y no se ha producido durante los seis primeros meses del ejercicio 2016 ninguna corrección valorativa por deterioro en este epígrafe.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

9. PASIVOS FINANCIEROS Y OTROS PASIVOS

9.1 Composición y desglose de los pasivos financieros

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, presentados por naturaleza y categoría a efectos de valoración:

Pasivos Financieros: Naturaleza / Categoría	30/06/2016			31/12/2015		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Débitos y partidas a pagar	34.305	--	34.305	39.446	--	39.446
Largo plazo / no corrientes	34.305	--	34.305	39.446	--	39.446
Débitos y partidas a pagar	14.905	13.383	28.288	14.453	16.125	30.578
Corto plazo / corrientes	14.905	13.383	28.288	14.453	16.125	30.578
Total	49.210	13.383	62.593	53.899	16.125	70.024

Miles de Euros

El valor contable de los pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

La reducción producida al 30 de junio de 2016 en la partida "Deudas con entidades de crédito no corrientes" corresponde, principalmente, al traspaso a corto plazo de la deuda con vencimiento inferior al año.

El tipo de interés de la mayor parte de los pasivos financieros devengado por el Grupo, que se encuentra referenciado al Euribor, se sitúa entre el 0,6% y el 5%.

9.2 Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, no existen valores representativos de deuda emitidos por la Sociedad Dominante o cualquier otra entidad del Grupo.

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, no existen emisiones convertibles en acciones de la Sociedad Dominante, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerse convertibles en acciones.

9.3 Otros pasivos no corrientes y corrientes

"Otros pasivos no corrientes" recoge el importe correspondiente a la valoración estimada de la opción de venta que los socios minoritarios de Iniciativas Alcaesar, S.L. tienen sobre su participación en dicho subgrupo. Asimismo, también figura el pasivo comprometido con los anteriores accionistas de la absorbida Funeraria Sarría, S.A.U. por importe de 500 miles de euros (véase Nota 12).

En la partida "Otros pasivos no corrientes" se incluye la deuda por las adquisiciones de sociedades realizadas en ejercicios anteriores por parte del Grupo y que serán liquidados en los ejercicios 2017 y 2018.

10. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

En la Nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 se detallan los criterios utilizados por la Sociedad Dominante para definir sus segmentos operativos. No ha habido cambios en los criterios de segmentación.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica al 30 de junio de 2016 y 2015 es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Área Geográfica	30/06/2016	30/06/2015
España	55.142	59.610
Hungría (*)	--	138
Total	55.142	59.748

Miles de Euros

(*) Incluye 4 meses de actividad de Kegelet hasta su enajenación en abril de 2015.

Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015 no se han producido ingresos entre segmentos.

La conciliación del resultado por segmentos con el resultado consolidado antes de impuestos de las operaciones continuadas al 30 de junio de 2016 y 2015 es la siguiente:

Resultado antes de impuestos	30/06/2016	30/06/2015 (*)
España	4.154	3.474
Hungría (*)	(12)	(6)
Resultado antes de impuestos operaciones continuadas	4.142	3.468

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados (véase Nota 2.6).

11. PATRIMONIO NETO

11.1 Capital emitido

El capital social de la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 está representado por 18.396.898 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona en el Mercado Continuo.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

SOCIEDAD	30/06/2016		31/12/2015	
	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Mapfre España Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A.	17.623.308	95,795	17.623.308	95,795

Con fecha 1 de enero de 2016 Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. ha cambiado su denominación social por Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

11.2 Reservas

El detalle de las reservas del Grupo al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Reservas	30/06/2016	31/12/2015
Reservas de la Sociedad Dominante	(1.277)	(4.176)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(14.181)	(15.752)
Reservas en sociedades consolidadas por el método de participación	46.721	46.162
Total Reservas	31.263	26.234

Miles de Euros

Las Reservas no distribuibles de la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 1.742 miles de euros y 1.415 miles de euros, respectivamente.

12. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

En la Nota 16 "Otros pasivos contingentes y garantías" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 se describen los principales litigios de naturaleza fiscal y legal que afectaban al Grupo a dicha fecha.

A continuación se muestra la evolución que los mencionados litigios han tenido durante los seis primeros meses de 2016:

a) Los Estatutos de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., establecen que llegado el momento de extinción de dicha sociedad por transcurso del periodo de tiempo por el que fue constituida (el 15 de septiembre de 2016) todo su activo revertirá al Ayuntamiento de Madrid sin que el accionista privado tenga derecho a cuota de liquidación alguna.

Esta disposición es contraria a lo previsto en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y a la legislación mercantil vigente puesto que en la práctica supone la supresión del legítimo derecho del titular del 49% del capital social a su participación alícuota en el patrimonio de esta sociedad. En dicho reglamento se establece que en los estatutos o constitución de la sociedad habrá que prever la forma de amortización del capital privado de la empresa mixta.

Ante esta situación los Administradores están tratando de alcanzar un acuerdo con el Ayuntamiento que resuelva esta situación (véase Notas 15 y 16.1).

Teniendo en cuenta que el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales exige que se prevea entre las partes el modo en que se amortizará el capital privado antes de la extinción de las empresas mixtas y lo dispuesto en la legislación mercantil con carácter general en los supuestos de liquidación de sociedades, los Administradores de Funespaña, S.A. estiman que la solución de este conflicto será favorable a los intereses de la Sociedad Dominante.

b) La puesta en marcha de la inversión realizada por Funeraria Sarría, S.A.U., sociedad absorbida en el ejercicio 2013 por Funetxea, S.L.U., en el Tanatorio de Munguía se encuentra pendiente de la resolución definitiva de un proceso de naturaleza judicial, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Bilbao, P.O. 235/2013-C, actuando como demandante Funeraria Sarría, S.A.U contra el Ayuntamiento de Munguía, contra el Decreto, de fecha 23 de Julio de 2013, del Ayuntamiento de Munguía, desestimatorio de la reclamación de responsabilidad. En caso de que el Ayuntamiento autorizase el ejercer la actividad en el citado Tanatorio o ya fuese por sentencia firme o de forma extrajudicial, Funeraria Sarría, S.A.U. obtuviese del Ayuntamiento de Munguía una indemnización y/o compensación, se abonará a los anteriores accionistas una cantidad fijada en base a una tasación del edificio del Tanatorio a realizar por un experto independiente con un mínimo de 500 miles de euros.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El 10 de diciembre de 2014 se dictó sentencia estimando parcialmente el recurso interpuesto, y anulando la resolución impugnada que desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial y se condena al Ayuntamiento de Munguía a abonar a la recurrente la suma de 500 miles de euros (que figuran registrados en el epígrafe “Otros pasivos no corrientes” del balance consolidado al 30 de junio de 2016), quedando la demasía obtenida para Funeraria Sarriá, S.A.U. Con fecha 13 de enero de 2015 se interpuso por parte de Funetxea, S.L.U., Recurso de Apelación sobre la sentencia de fecha 10 de diciembre de 2014 impugnando la imputación que se hace de culpa compartida y la cuantificación, que la sentencia hace, del daño indemnizable. El 22 de enero de 2015 se notificó a la parte demandante interposición de Recurso de Apelación por el Ayuntamiento de Munguía contra la meritada sentencia. Asimismo, el 11 de febrero de 2015 se procedió a manifestar Oposición al Recurso de Apelación interpuesto de contrario.

El recurso de apelación se tramita en la sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ del País Vasco con el número de rollo 136/2015. El 17 de abril de 2015 se resolvió por el Tribunal declarar el procedimiento concluso para sentencia. A la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados al 30 de junio de 2016 queda pendiente señalar por el Tribunal fecha para votación y fallo.

El 29 de junio de 2016 se dictó sentencia en segunda instancia, confirmando todos los argumentos esgrimidos por Funetxea, S.L.U. rebatiendo los del Ayuntamiento, anulando el Decreto de la Alcaldía del Ayuntamiento de Munguía de 23 de julio de 2013 y condenando a esta Entidad Local a abonar a la recurrente 500.000 euros actualizados con el incremento del índice de Precios General Nacional. Es importante resaltar que el Tribunal, asimismo, entiende que la decisión de cierre del tanatorio se debe considerar provisional y, en base a lo cual, Funetxea, S.L.U. ha encargado un estudio profesional para hallar la vía que permita la ejecutividad de la indemnización acordada sin esperar a la resolución definitiva.

c) La oficina Gestora de la Comunidad de Islas Baleares ha instruido durante los ejercicios 2010 y 2011, tres expedientes de comprobación de valores por el concepto de Actos Jurídicos Documentados e Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP-AJD) y posteriormente, expedientes de sanción, en relación a las adquisiciones de unidades de enterramiento y activos correspondientes al cementerio de “Jardín de Repós” del municipio de Marratxi por parte de la sociedad dependiente Funebalea S.L.U. En dichos expedientes se apreció un valor superior al declarado y la Oficina Gestora notificó durante 2011 y 2012 nuevas liquidaciones de ITP-AJD, intereses de demora y proposiciones de sanción.

Los citados expedientes fueron objeto de reclamación e impugnación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de las Islas Baleares durante los ejercicios 2012 y 2013 originando las reclamaciones nº 576/12, 271/13 y 416/13 así como los expedientes sancionadores nº 449/12, 762/16 y 1.135/13. El 16 de marzo de 2015 se recibió la resolución emitida el 24 de febrero de 2015 por parte del Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) de las Islas Baleares en las que se ha estimado las reclamaciones planteadas por parte de Funebalea, S.L.U., anulando la liquidación y valoración impugnadas en la reclamación 576/12 y sanción asociada objeto nº 449/12. Con fecha 30 de junio de 2016 se ha reunido el TEAR de las Islas Baleares y ha anulado la reclamación 416/13 y sanción 1.135/13 y ha declarado inadmisibles los recursos sobre la reclamación 271/13 y sanción 762/16. Sobre dicho fallo puede interponerse recurso en el plazo máximo de 2 meses.

d) Funespaña, S.A. interpuso Recurso de Apelación 686/2013 ante la Audiencia Provincial Civil de Madrid, sección 21ª contra la Sentencia de 10 de junio de 2013, dictada en el P.O. 1138/2012, formulada por Dª. Mª. Dolores Mora Gil, D. Miguel Ángel Mora Gil, D. Alberto Mora Gil y D. Vicente Mora Gil, estos últimos junto con Dª. Mª. Dolores Mora Gil como coherederos de D. Vicente Mora Marco, en nombre y representación de su herencia yacente por incumplimiento de las obligaciones de la Compraventa de acciones de “Servicios y Gestión Funeraria, S.A.” seguido ante el Juzgado de 1ª Instancia nº5 de Madrid.

El 23 de junio de 2015 se dictó Sentencia parcialmente estimatoria de la apelación realizada por Funespaña, S.A. ordenando compensar la cantidad de 21.435,69 euros a la recurrente/demandada, no dando a lugar a un pronunciamiento en costas en dicha alzada. El 18 de septiembre de 2015 se tiene por interpuesto recurso extraordinario por infracción procesal, por la parte contraria, contra la Sentencia de 23 de junio de 2015 dictada en segunda instancia en el Rollo de Apelación. Sin embargo, el 7 de octubre de 2015 se tiene a dicha parte apartada del recurso interpuesto, dejando sin efecto la remisión de los autos al Tribunal Supremo. El 22 de octubre de 2015, se declaró firme la Sentencia de fecha 23 de junio de 2015 y se archivó el Rollo de apelación. El 20 de noviembre de 2015, la parte contraria instó la práctica de la tasación de costas devengadas en el Procedimiento Ordinario.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El Letrado Salvador Pedrós I Renard había presentado minuta por importe de 117.469,22 euros y la Procuradora Rosario Sánchez Rodríguez presentó derechos por importe de 12.847,58 euros. El Letrado del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 practicó la tasación de costas el 9 de diciembre de 2015, manteniendo la cuantía del Letrado por idéntico importe, y la de la Procuradora rebajándola a 11.732,87 euros. Por medio de escrito de 23 de diciembre de 2015, fue impugnada dicha tasación por excesiva e indebida, aceptándose finamente la reducción propuesta.

Por medio de Diligencia de Ordenación de 22 de octubre de 2015 dictada por la Audiencia Provincial habiendo transcurrido el plazo concedido para poder recurrir la Sentencia sin que ninguna de las partes personadas lo haya verificado, y siendo firme la resolución dictada, conforme viene ordenado en la Sentencia dictada en el recurso de referencia, se resuelve por el Tribunal la devolución de los autos originales al Juzgado de Primera Instancia de su procedencia, procediéndose a su archivo.

El 8 de marzo de 2016 se ha presentado escrito comunicando haber realizado la consignación, en la cuenta del Juzgado, de las costas a las que estaba la Sociedad condenada por importe de 127.157 euros.

En la Ejecución Provisional 1217/2013, por medio de Diligencia de Ordenación de 2 de junio de 2016 se declara firme el Decreto de terminación y se ordena devolver el sobrante por importe de 30.883 euros, que constan en la cuenta de consignaciones, a la parte ejecutada (Funespaña, S.A.). Libran mandamiento que es gestionado por la Procuradora Mar Rodríguez Gil y que ingresan en la cuenta corriente de Funespaña, S.A.

13. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección de la Sociedad Dominante y/o sociedades dependientes (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

13.1 Gastos e Ingresos y otras transacciones

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de 2016 y 2015, con partes vinculadas a éste, incluyendo la valoración de retribuciones en especie. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones realizadas en condiciones de mercado.

Concepto	30/06/2016	30/06/2015
Ingresos:		
Ingresos ordinarios	37.344	40.617
Ingresos financieros	521	57
Total Ingresos	37.865	40.674
Gastos:		
Arrendamientos	300	338
Recepción de servicios	4.400	4.836
Compra de bienes	2	14
Total Gastos	4.702	5.188

Miles de Euros

Otras transacciones con vinculadas	30/06/2016	30/06/2015
Compra de activos	41	12

Miles de Euros

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y de 2015, los ingresos ordinarios así como los gastos financieros y por arrendamientos se han originado, principalmente, frente a Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y entidades vinculadas a ésta. Por otro lado, los gastos por recepciones de servicios han sido generados, principalmente, frente a la entidad asociada Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.

El Grupo ha realizado con Multiservicios Mapfre Multimap, S.A operaciones de adquisición de inmovilizado por valor de 41 miles de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2016 (12 miles de euros en el mismo período del ejercicio 2015).

13.2 Remuneraciones del personal clave de la Dirección de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección

En la Nota 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, se detallan los acuerdos existentes sobre retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección.

Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015 no ha habido miembros de la Alta Dirección que no lo fueran al mismo tiempo del Consejo de Administración. A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de las remuneraciones y prestaciones de los Administradores correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015:

Concepto retributivo	30/06/2016	30/06/2015
Retribución fija	184	161
Retribución variable	39	39
	223	200

Miles de Euros

Los anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Concepto	Anticipos	
	30/06/2016	31/12/2015
Consejo de Administración	35	45

Miles de Euros

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1 Plantilla Media

El detalle de la plantilla media correspondiente a las sociedades consolidadas por integración global durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	Número de Empleados	
	30/06/2016	30/06/2015
Hombres	333	334
Mujeres	150	140
	483	474

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

14.2 Otra Información

Con efectos 1 de enero de 2016 las sociedades Pompas Fúnebres Domingo, S.L., GAB Management & Consulting, S.L. y Salzillo Servicios Funerarios, S.L.U. se han integrado en el Grupo Fiscal 9/85 dominado por Mapfre, S.A.

15. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

15.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Antecedentes

El Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid manifestó en un escrito dirigido a la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (EMSFM), de fecha 15 de septiembre de 2015, la confirmación de lo establecido en los estatutos de la misma, esto es, la EMSFM se disolverá el 15 de septiembre de 2016, fecha en la que se cumplen 50 años desde su constitución. Asimismo, indicó que, con arreglo al Artículo 4 del pliego de condiciones técnicas que rigen la concesión de explotación de cementerios, ésta igualmente se extinguirá en la citada fecha.

La Nota 9.1 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2015 de la EMSFM, indica que el artículo 24 de los Estatutos de la EMSFM, establece que, llegado el momento de su extinción por transcurso del periodo de tiempo por el que ésta fue constituida (15 de septiembre de 2016) todo su activo revertirá al Ayuntamiento de Madrid sin que el accionista privado tenga derecho a cuota de liquidación alguna. Asimismo, en la Nota 2.3 de la citada memoria se menciona textualmente lo siguiente “En los estatutos de la Sociedad, no se indica el modo en el que se producirá la liquidación de los activos netos y la amortización del capital privado, una vez que finalice el periodo de duración de las actividades sociales de la Sociedad, lo cual dependerá de los acuerdos que, a este respecto, alcancen los accionistas público y privado”.

Estas disposiciones estatutarias son contrarias a lo previsto en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y a la legislación mercantil vigente, puesto que en la práctica supone la supresión del legítimo derecho del titular del 49% del capital social a su participación alícuota en el patrimonio de la citada sociedad filial. En dicho reglamento se establece que en los estatutos o constitución de la Sociedad habrá que preverse la forma de amortización del capital privado de la empresa mixta.

Ante esta situación los Administradores de la Sociedad Dominante están tratando de alcanzar un acuerdo con el Ayuntamiento que resuelva esta situación.

Teniendo en cuenta que el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales exige que se prevea entre las partes el modo en que se amortizará el capital privado antes de la extinción de las empresas mixtas y lo dispuesto en la legislación mercantil con carácter general en los supuestos de liquidación de sociedades y considerando los informes de los asesores del Grupo, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la solución de este conflicto será favorable a los intereses del Grupo.

Acuerdos de los Consejos de Administración celebrados desde el 1 de enero al 30 de junio de 2016.

- Con fecha 25 de enero de 2016 la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (en adelante “EMSFM”), participada por Funespaña, S.A. en un 49%, recibió comunicación por parte del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencia del Excmo. Ayuntamiento de Madrid (en adelante “el Ayuntamiento”), donde se disponía “Acordar el inicio del procedimiento para exigir a la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. que realice en los bienes afectos a la concesión relacionados en el art. 1.2 del Pliego de Condiciones Técnicas que rige la concesión del servicio de cementerios, las actuaciones necesarias para que en el momento de su reversión se encuentren en perfectas condiciones de uso, de conformidad con lo establecido en el art. 10.2f) del citado Pliego y en el artículo 131 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales”.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

- El 5 de febrero de 2016 se celebró Consejo de Administración de la EMSFM en el que se dio cuenta del Informe Resumen del estado actual de los cementerios y edificaciones, elaborado por Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, S.A. (en adelante "CEMOSA") como adjudicataria para la elaboración del mismo mediante procedimiento tramitado por el Organismo Autónomo Madrid Salud realizado bajo la supervisión del Interventor Técnico del Ayuntamiento. En dicho informe se lleva a cabo un análisis del estado de conservación de los inmuebles e instalaciones de la EMSFM así como, inversiones a realizar. El Informe introduce una serie de nuevas actuaciones de asfaltado, alumbrado público, urbanización así como, de reparación, rehabilitación y puesta en servicio de los cementerios, ascendiendo el total de inversiones a realizar a 23,8 millones de euros, generando un posible retorno económico de 14,1 millones de euros. Por otra parte en el Informe, que no reconoce la situación de inicio de la concesión ni las inversiones presupuestadas en el pliego de la misma, no queda delimitada la actuación del concesionario ni aquellos puntos sobre los que es posible actuar.

En la reunión de dicho Consejo, los representantes de Funespaña, S.A. propusieron los siguientes propuestas de acuerdos:

- Formular alegaciones en el trámite de audiencia concedido a la EMSFM en defensa de los derechos e intereses de la misma en el expediente 183/2016/00322 iniciado por el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento para exigir a la EMSFM que realice en los bienes afectos a la concesión del servicio de cementerios las actuaciones necesarias en el procedimiento de reversión de la misma.
- Encargar a un experto, independiente tanto al Ayuntamiento como a Funespaña, S.A. un Informe Técnico que, tomando como referencia el Informe realizado por CEMOSA sobre el estado de conservación de los inmuebles e instalaciones de la EMSFM, se pronuncie sobre los siguientes extremos:
 - Patologías observadas en el análisis del estado de conservación de los inmuebles e instalaciones de la EMSFM que constan en el informe de CEMOSA que tengan un origen anterior al 1 de enero de 1993.
 - Diferenciación en las actuaciones relacionadas en el citado informe, entre las que corresponden a inversiones (nuevas unidades de enterramiento, solados en las entrecalles de sepulturas,.. etc.), especialmente aquellas que supongan mejora (alumbrado, asfaltado, etc.), y las que corresponden a la reparación y mantenimiento de los elementos ya existentes, tal y como establece el art. 10.2, letras "e" y "f", del pliego de condiciones técnicas de la Concesión.

Dichas propuestas de acuerdo fueron rechazadas por mayoría, votando en contra los representantes del Ayuntamiento y a favor los representantes de Funespaña, S.A.

- Con fecha 29 de marzo de 2016 el Consejo de Administración de la EMSFM adoptó el acuerdo de recoger en las cuentas anuales del ejercicio 2015, una provisión por el importe total de las inversiones reflejadas en el informe de CEMOSA, 23.804.562,66 euros, dicho acuerdo se ha adoptado con el voto en contra de los representantes de Funespaña, S.A. ya que a juicio de Funespaña S.A., la incorporación de esta provisión, conforme a lo pretendido por el Ayuntamiento de Madrid es completamente improcedente y no se ajusta a los requisitos técnicos, jurídicos y contables aplicables a la misma. De lo contrario, se estaría vulnerando lo dispuesto en el artículo 254.2 del TRLSC, no reflejando dichas cuentas anuales la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad con lo exigido por dicho precepto.
- El 30 de junio de 2016 la EMSFM celebró un Consejo de Administración en el que se acordó por mayoría la formulación de las Cuentas y el Informe de Gestión correspondientes al año 2015, con los votos a favor de los siete representantes del Ayuntamiento de Madrid y los votos en contra de los seis representantes de Funespaña.

En relación con las Cuentas Anuales de la EMSFM respecto de las que se planteó su formulación, y en particular en relación con la dotación de "*Provisiones por actuaciones necesarias para la reversión de activos a corto plazo*", por importe de 21.963.671,59 euros, así como el registro de la cuenta "*Servicios exteriores*" dentro de "*Otros gastos de explotación*", por importe de 15.283.784,73 euros, en ambos casos como consecuencia de la valoración realizada por CEMOSA, Funespaña voto en contra por considerar lo siguiente:

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

- i. El reflejo en las Cuentas Anuales de la EMSFM de una provisión por el importe total de las inversiones recogidas en el informe de CEMOSA, conforme a lo exigido por el Ayuntamiento de Madrid, a juicio de Funespaña, no se ajusta a los requisitos técnicos, jurídicos y contables aplicables a la misma vulnerando lo dispuesto en el artículo 254.2 TRLSC, al no reflejar dichas Cuentas Anuales la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio 2015, de conformidad con lo exigido por dicho precepto.
- ii. La inclusión de dicha provisión, distorsiona la imagen fiel de la sociedad en detrimento de la solicitud de reparto de dividendos extraordinarios con cargo a reservas voluntarias formulada por Funespaña.
- iii. Los cambios de criterio manifestados por el Ayuntamiento de Madrid acerca de la contabilización de dicha provisión, han determinado el retraso en la formulación de las Cuentas Anuales de la EMSFM correspondientes al ejercicio 2015. Además, al exigir la inclusión de una provisión por el importe total de las inversiones recogidas en dicho informe, esto ha determinado pérdidas por importe de 13.315.335,94 euros que no reflejan la imagen fiel de la sociedad.

Por las razones expuestas anteriormente, el valor contable por importe de 26.246 miles de euros por el cual se ha registrado la inversión en la EMSFM, dentro del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del activo corriente del balance consolidado al 30 de junio de 2016 no recoge los efectos que, en su caso podrían producirse, por el 49% de la provisión antes mencionada (porcentaje de participación de Funespaña, S.A. en la EMSFM).

Asimismo en el Consejo de Administración de la EMSFM celebrado el 30 de junio de 2016 la Secretaría de la EMSFM informó sobre el Decreto de 12 de abril de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias por el que se exige a la EMSFM, la ejecución de las actuaciones necesarias para que los bienes afectos a la concesión del servicio de cementerios reviertan al Ayuntamiento de Madrid en perfectas condiciones de uso, de acuerdo con el informe de CEMOSA que se adjunta al mismo.

Funespaña ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Decreto de 12 de abril de 2016, antes referido, solicitando asimismo la suspensión cautelar de su ejecutividad como consecuencia de lo anterior, y ante la reiterada negativa de los consejeros designados por el Ayuntamiento de Madrid en este Consejo de Administración a oponerse a la exigencia municipal de que la EMSFM asuma tales actuaciones. Así mismo y puesto que hasta la fecha no existe pronunciamiento judicial en relación con la medida cautelar solicitada, conforme a la doctrina jurisprudencial debe entenderse cautelarmente suspendida la ejecutividad del citado Decreto hasta el momento en que el órgano judicial se pronuncie al respecto, por lo que no procede que la EMSFM realice actuación alguna al respecto".

Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A.

Con fecha 2 de marzo de 2016, Funespaña, S.A. solicitó convocatoria de Junta General Extraordinaria de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., incluyendo en el orden del día el siguiente asunto:

"Aprobación del reparto de un dividendo extraordinario por un importe bruto por acción de 1.382,49 euros (esto es, un total de 47.431.963,14 euros), con cargo a reservas voluntarias."

En la Junta, celebrada el 29 de abril de 2016, se sometió a votación la propuesta, acordándose por mayoría no aprobar el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas, con el voto a favor de la no aprobación del representante del Ayuntamiento de Madrid.

Funespaña se reservó la realización de cuantos derechos y acciones pudieran corresponderle legalmente frente al acuerdo adoptado

Demanda de Impugnación de Acuerdos Sociales

El 18 de mayo de 2016 el Juzgado de lo Mercantil Nº 5 de Madrid admitió a trámite la demanda de impugnación interpuesta por Funespaña S.A. frente a la EMSFM del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de la EMSFM de 5 de febrero de 2016 por su carácter lesivo para el interés social adoptado por mayoría con el voto a favor de los siete consejeros designados por el Ayuntamiento de Madrid y el voto en contra de los seis consejeros designados por Funespaña, S.A. cuyo texto es:

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

“Aceptar en todos sus términos el informe elaborado por la empresa CEMOSA y, en su consecuencia asumir las obligaciones que se deriven del mismo, con expresión de que el Consejo en principio no tiene intención de efectuar alegaciones”.

La demanda ha sido notificada a la EMSFM.

15.2 Actividades interrumpidas

Los resultados procedentes de la EMSFM durante los 6 primeros meses de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

CONCEPTO	30/06/2016	30/06/2015
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	--	975
Beneficio / Pérdida antes de impuestos de la actividad interrumpida	--	975
Gasto por impuesto sobre las ganancias	--	--
Pérdida neta atribuible a la actividad interrumpida	--	975

Miles de euros

Los flujos de efectivo netos incurridos por la actividad interrumpida en los 6 primeros meses de 2016 y 2015 son los siguientes.

CONCEPTO	30/06/2016	30/06/2015
Actividades de explotación	--	--
Actividades de inversión	--	--
Actividades de financiación	--	--
Operativos	--	--
Entrada / (salida) neta de efectivo	--	--

Miles de euros

En los dos últimos períodos de 6 meses la EMSFM no ha repartido dividendos. En consecuencia, no se han producido flujos de efectivo derivados de la misma.

16. HECHOS POSTERIORES

16.1 Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.

Con fecha 26 de julio de 2016 la Junta General Universal de la EMSFM ha aprobado las cuentas, formuladas en el Consejo de Administración de 30 de junio de 2016 con el voto en contra del representante de Funespaña S.A. Asimismo, con fecha 21 de julio de 2016 ATD Auditores Sector Público, S.L., auditor de la EMSFM, ha emitido su opinión de auditoría con salvedades, debido a que en la hoja de diligencia no constaban las razones por las cuales los Consejeros de Funespaña, S.A. no habían formulado las cuentas anuales del ejercicio 2015 en concordancia al artículo 253 de la LSC y adicionalmente incluye dos párrafos de énfasis por sendas incertidumbres:

- Una en relación a los efectos que pudiera tener la liquidación de los activos netos y la forma de amortización del capital privado una vez se disuelva la EMSFM.
- Y la otra en relación a la admisión a trámite, con fecha 18 de mayo de 2016, por parte del Juzgado de lo Mercantil Nº 5 de Madrid en relación a la demanda de impugnación interpuesta por Funespaña S.A. frente a la EMSFM del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de la EMSFM de 5 de febrero de 2016 por su carácter lesivo para el interés social.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En opinión de los Administradores de Funespaña, S.A., los hechos en relación a la situación actual de la EMSFM mencionados en esta Nota y la Nota 15 y, más concretamente, la provisión por déficit de inversiones registrada en las cuentas anuales de la EMSFM correspondientes al ejercicio 2015 formuladas en la reunión de su Consejo de Administración fecha 30 de junio de 2016 con los votos a favor de los 7 representantes del Ayuntamiento de Madrid y los votos en contra de los 6 representantes de Funespaña, S.A. no afectan a la valoración por importe de 26.246 miles de euros por el cual figura registrada la inversión en la EMSFM en los estados financieros resumidos consolidados al 30 de junio de 2016 dentro del epígrafe Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

16.2 Combinaciones de negocios

Venta de participaciones

Combinaciones de Negocios u otras Adquisiciones/Enajenaciones/Operaciones en Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos y/o Inversiones en Asociadas						
Denominación de la Entidad	Categoría	Fecha Efectiva de la Operación	Tipo de Operación	Coste (Neto) de la Combinación (Importe operación +/- costes atribuibles)	% de Derechos de Voto Adquiridos/ Enajenados	% de Derechos de Voto Totales en la Entidad con Posterioridad a la Operación
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	Dependiente	25/05/2015	Enajenación	2.468	31%	45%

Miles de Euros

- Salzillo Servicios Funerarios, S.L.:

Con fecha 1 de julio de 2016 se ha formalizado la entrada en el capital social de "Salzillo Servicios Funerarios, S.L." (en adelante, "SALZILLO"), en la que "Funespaña, S.A." ostentaba hasta esa fecha un 76% del capital social, de la mercantil "Servicios y Gestión Funeraria, S.A." (en adelante, "SEGYRESA"), participada íntegramente por "Funespaña, S.A.", y la mercantil "Albia Gestión de Servicios, S.L." (en adelante, "ALBIA"), mediante una ampliación de capital social.

En dicha operación, SEGYRESA asume 63.227 participaciones sociales por un importe de 3.753.915,60 euros, y ALBIA 17.301 participaciones sociales por un importe de 1.027.195,56 euros, aportando ambas como contraprestación sus negocios funerarios en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Posteriormente, se ha formalizado una compraventa de 30.661 participaciones sociales titularidad de SEGYRESA en SALZILLO, en virtud de la cual "INVERSIONES PALGE, S.A.", que hasta esa fecha era socio de SALZILLO de un 24% del capital social, ha adquirido a SEGYRESA 6.395 participaciones sociales por un importe de 379.684,16 euros, y ALBIA ha adquirido a SEGYRESA 24.266 participaciones sociales por un importe de 1.440.721,78 euros.

Tras la formalización de las operaciones anteriormente descritas, por un lado, "FUNESPAÑA, S.A." pasa a ser titular de un 9,74% del capital social de SALZILLO, y, por otro, SEGYRESA, íntegramente participada por "FUNESPAÑA, S.A.", pasa a ser titular de un 35,26% del capital social, ostentando conjuntamente un total del 45% del capital social de SALZILLO.

Los efectos de la pérdida de control en la cuenta de resultados resumida semestral al 30 de junio de 2016 ha sido poco significativa. En este sentido, se ha procedido a dar de baja los activos netos correspondientes a SALZILLO y SEGYRESA por su valor consolidado a la fecha de la operación y a reconocer la inversión del 45%, tal y como se muestra a continuación:

Efectivo percibido	1.820
Activos netos dados de baja	(4.212)
Valor razonable de la Inversión en SALZILLO	2.469
Resultado por la pérdida de control	77

Miles de euros

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La operación permite a SALZILLO, además de aumentar la presencia en los municipios murcianos de Cieza, Calasparra, La Unión, Caravaca de la Cruz y Abarán, generar una mayor eficiencia en la explotación de los activos.

Los ingresos y el resultado generados por SALZILLO así como el área de Murcia de SEGYRESA desde el 1 de enero de 2016 hasta la fecha de pérdida de control han sido las siguientes:

Importe Neto de la cifra de negocio	1.145
Resultado	205

Miles de euros